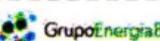
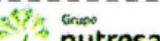


COMPOSICIÓN DE LA CANASTA MSCI COLCAP

ACCIONES MÁS DESCATACADAS

Posición actual	Nombre	Participación
1	 Grupo Bancolombia	17,57%
2	 ECPETROL	17,42%
3	 Bancolombia	10,8%
4	 isa	9,92%
5	 Grupo Energía Bogotá	7,00%
6	 Grupo Nutresa	6,20%
7	 GRUPO ARGOS	3,90%
8	 Exito	3,54%
9	 ARGOS	3,47%
10	 VVA	2,82%

Fuente: BVC / Gráfico: LR-LM-ER

BOLSAS. MSCI RETROCEDIÓ EN SU DECISIÓN DE INGRESAR AL RETAIL POR LOS PROBLEMAS DE LIQUIDEZ

Éxito ya no ingresará al índice Msci Colcap

BOGOTÁ
A pesar de que la BVC había anunciado esta semana la entrada de *Grupo Éxito* al índice Msci Colcap, ahora dice que se retrocedió esta decisión y el retail ya no ingresará a la canasta pro forma del índice.

El próximo 30 de noviembre se realizará el rebalanceo de la Bolsa de Colombia, por lo que la BVC publicó la nueva composición de la canasta pro forma del índice Msci

Colcap, que seguirá con 25 acciones y ya no las 26 que se anunció inicialmente.

Según explicó Msci, las razones por las que recularon en la decisión es que la liquidez de *Almacenes Éxito* se concentra en los Certificados de Depósito de Brasil, BDR, por lo que una conversión a la cotización colombiana representaría un problema.

“Tras un mayor análisis y comentarios de los participantes del mercado sobre la replicabili-

dad del índice, contrariamente a lo anunciado el 20 de noviembre de 2023, Msci no agregará *Almacenes Éxito* al Índice Msci ALL Colombia como parte de la revisión del índice de noviembre de 2023. Según los comentarios de los participantes del mercado, la liquidez de *Almacenes Éxito* se concentra en los Certificados de Depósito de Brasil, mientras que la conversión a la cotización colombiana sigue siendo un desafío”, dijo Msci.

OTRAS DECISIONES

Msci también anunció la decisión de incluir los Reits colombianos dentro de las subindustrias para la metodología de clasificación Gics (Global Industry Classification Standard), lo que se traduce en que los títulos de participación PEI podrían llegar a integrar el índice Msci Colcap, a partir de febrero de 2024.

 **XAVIER BECERRA SILVA**
@XavierBecerra11